

EL GOBIERNO MUNICIPAL, DEL PARTIDO POPULAR, PRETENDE CERRAR LA VIVIENDA TUTELADA

El PSOE de Munera solicita un Pleno Extraordinario e inicia una recogida de firmas para evitar el cierre de la Vivienda Tutelada



El Grupo Municipal Socialista registró este lunes 18 de abril en el Ayuntamiento una Solicitud de Convocatoria de Pleno Extraordinario para evitar el cierre de la Vivienda Tutelada de Munera, tal y como pretende el Gobierno Municipal del PP.

Desde que el pasado 9 de abril la Alcaldesa de Munera, la popular Ángeles

Martínez, comunicase personalmente a los residentes de la Vivienda de mayores el cierre de ésta en un plazo no superior a 3 meses, los Socialistas de Munera se han movilizado para evitar que el municipio pueda dejar de prestar este servicio social. El portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento, Antonio Cuadrado, pidió explicaciones personalmente a la Alcaldesa y al Teniente de Alcalde y les trasladó que desde el Partido Socialista no se consentiría el cierre la Vivienda Tutelada. Según la Alcaldesa, la Vivienda Tutelada, que actualmente tiene una ocupación del 50% de residentes, es un servicio inasumible para el Ayuntamiento por deficitario y culpa a la Junta de Comunidades de esta situación. El Partido Socialista se ha puesto en contacto con la Dirección Provincial de Bienestar Social y con la Consejería de Bienestar, y ambas han asegurado que desde la Junta no se ha dado ninguna instrucción para el cierre la Vivienda Tutelada.

Ahora, la ley contempla que la Alcaldesa debe convocar el Pleno en sesión Extraordinaria en un plazo máximo de 15 días, con un Orden del día establecido por el Grupo Socialista que comprende los siguientes puntos:

1º, RELATIVO AL CIERRE DE LA VIVIENDA TUTELADA DE MUNERA. Donde se pretende que el Pleno apruebe el mantenimiento y continuidad de la prestación del servicio de la actual Vivienda Tutelada y además insta a la Alcaldesa a Trabajar en coordinación con los distintos servicios sociales de la administración regional para tratar de incrementar la ocupación de usuarios al 100% en la Vivienda de mayores.

2º punto: RELATIVO AL DESPIDO DE LOS TRABAJADORES DE LA VIVIENDA TUTELADA DE MUNERA, donde se pretende adoptar como medida mantener los 3 empleos actuales del personal de la Vivienda Tutelada.

Además, el PSOE ha iniciado una campaña de recogida de firmas para que aquellos vecinos y vecinas que deseen manifestar su desacuerdo con el cierre de la Vivienda Tutelada, se lo puedan hacer llegar a la Alcaldesa a través de los Concejales del Grupo Municipal Socialista. Para ello, se distribuirán por diversos puntos de Munera unos listados en los que aquellas personas que lo deseen pueden apoyar esta causa.